

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35288
Nombre	Trastornos del desarrollo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado de Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1203 - Grado de Logopedia	15 - Trastornos del desarrollo	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ROSELLO MIRANDA, MARIA BELEN	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
YGUAL FERNANDEZ, DESAMPARADOS	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Trastornos del Desarrollo es una asignatura obligatoria, anual, ubicada en el segundo curso del grado de logopedia, con una carga docente de 9 créditos ECTS y un contenido teórico-práctico.

Una parte importante del trabajo que realizan los logopedas se lleva a cabo con niños. Para efectuarlo el logopeda necesita conocer las características de los trastornos del desarrollo que conllevan alteraciones del lenguaje y de la comunicación. Esta asignatura se ocupa de profundizar en este contenido.

La adquisición del lenguaje es uno de los logros del desarrollo humano más importantes. La gran mayoría de los niños lo realiza sin esfuerzo, sin que se produzca una instrucción específica para ello. Es suficiente con la interacción entre la información biológica y el entorno para que se produzca este gran hito del desarrollo. Pero para algunos niños no sucede así y el acceso al lenguaje puede ser difícil de alcanzar. Cuando la adquisición del lenguaje falla el impacto para la vida del niño puede ser importante, puede verse afectado su desarrollo cognitivo, su desarrollo social, los aprendizajes académicos y, finalmente, puede condicionar su trabajo futuro y su calidad de vida.



Esta asignatura se ocupa del estudio de los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje y de aquellos otros trastornos del desarrollo que conllevan dificultades en la comunicación y el lenguaje. Se ocupa de proporcionar al alumno información sobre la tipología lingüística y comunicativa de estas dificultades en cada uno de los trastornos, sobre sus bases neurobiológicas y cognitivas, sobre su impacto en la interacción social, en el aprendizaje de otras lenguas y en los logros académicos.

También se examinarán estrategias de evaluación del lenguaje específicas, así como, la metodología de investigación usada en los estudios sobre niños con trastornos del lenguaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Prerrequisitos esenciales: Para cursar esta materia es necesario tener buenos conocimientos de Psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje.

Prerrequisitos recomendables: se recomiendan buenos conocimientos de la formación básica del grado, especialmente de lingüística, de neuropsicología del lenguaje y de psicología del lenguaje.

COMPETENCIAS

1203 - Grado de Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.



- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.
- Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Conocer los trastornos del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluar y Diagnosticar los diferentes casos de trastornos específicos en el desarrollo del lenguaje (TEL)

Diagnosticar las alteraciones de la comunicación asociadas al trastorno del desarrollo intelectual

Evaluar y diagnosticar las alteraciones de la comunicación y del lenguaje en el trastorno del espectro autista

Evaluar y diagnosticar las alteraciones de la comunicación y del lenguaje en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad

Evaluar y diagnosticar las alteraciones de la comunicación y del lenguaje en los trastornos del desarrollo de la coordinación y trastorno de aprendizaje no verbal



Evaluar y diagnosticar problemas de lenguaje en la parálisis cerebral infantil

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los trastornos del lenguaje durante el desarrollo: Introducción.

Los trastornos del lenguaje durante el desarrollo. Epidemiología. Semiología. Bases neurobiológicas, lingüísticas y cognitivas.

2. Trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (TEL)

Los trastornos de la comunicación.

Trastornos específicos del lenguaje (TEL). Evolución conceptual. Criterios diagnósticos. Heterogeneidad en los niños con TEL. Tipología clínico-semiológica y empírica. Dificultades gramaticales. Dificultades léxicas. Dificultades pragmáticas. Dificultades narrativas.

Trastornos pragmáticos del lenguaje o Trastorno de la comunicación social: subtipos.

Niños con inicio tardío del lenguaje. Características. Evolución y factores de riesgo.

Alteraciones del desarrollo del lenguaje asociadas a bilingüismo.

Las dificultades de aprendizaje en los niños con TEL. Evolución.

3. Trastornos por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

Trastornos por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)

Prevalencia. Criterios diagnósticos. Caracterización de los subtipos. Factores causales. Modelos explicativos interactivos.

Características en la comunicación y en el desarrollo lingüístico.

Prevalencia de los trastornos de la comunicación en los niños con TDAH.

El inicio del desarrollo del lenguaje.

Lenguaje y función reguladora en los niños con TDAH.

Dificultades en el procesamiento del habla.

Dificultades morfosintácticas.

Dificultades pragmáticas; Dificultades narrativas.

Implicaciones en los aprendizajes escolares.

Implicaciones en las relaciones sociales.

Evolución en el ciclo vital.

4. Trastornos del Espectro Autista (TEA)

Trastornos del espectro autista (TEA)

Definición, evolución conceptual, sintomatología básica, clasificación en el DSM V. Teorías explicativas.

El desarrollo temprano.

- o Dificultades en las habilidades prelingüísticas.
- o Dificultades en habla, lenguaje y comunicación.



Articulación y prosodia.

Semántica

Sintaxis

Pragmática

o Instrumentos de evaluación específicos.

5. Niños con discapacidad Intelectual

Niños con Discapacidad Intelectual.

Concepto, etiología y dimensiones de evaluación.

Heterogeneidad de alteraciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje en el retraso mental. Variables que determinan las dificultades en la adquisición del lenguaje.

Variables cognitivas

Perfil patognómico y sindrómico.

Diferencias personales (condiciones físicas, características neuropsicológicas, etc.)

Influencia del medio social.

6. Parálisis Cerebral Infantil (PCI)

Parálisis Cerebral Infantil.

Concepto, incidencia y etiología.

Manifestaciones del daño cerebral infantil temprano.

Trastornos asociados.

Problemas de lenguaje en la parálisis cerebral.

- o Problemas motores de expresión en función del tipo de parálisis cerebral.
- o El desarrollo del lenguaje.
- o Protocolo de evaluación.

7. Trastorno procedimental o Trastorno de aprendizaje no verbal.

Concepto. Características cognitivo-conductuales y neuropsicológicas: Área motora, área social y afectiva, funciones visuoespaciales, déficits en memoria y velocidad de procesamiento. Alternaciones en el desarrollo comunicativo-lingüístico. Repercusiones en los aprendizajes escolares.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se empleará a lo largo del curso en esta asignatura dependerá del tipo de contenido que se trabaje en cada momento, teórico, práctico, etc. del siguiente modo:

Clases teóricas:

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los **contenidos teóricos** será el siguiente:

- Para cada tema se realizará una preparación previa por parte del alumno fuera del aula a través de materiales proporcionados por el profesor o seleccionados por el alumno a partir de una búsqueda bibliográfica guiada por el profesor.
- Posteriormente, el profesor explicará los conceptos básicos del tema y se tratarán las dudas surgidas de la lectura previa del material a través de una metodología expositiva que favorezca la curiosidad del alumno ante la nueva información presentada.
- Una vez presentado el tema, se llevarán a cabo una serie de actividades tanto dentro como fuera del aula de forma individual o en grupo, que reforzarán la comprensión del tema.

Clases prácticas:

Con respecto a los **contenidos prácticos** de la asignatura, el trabajo del alumno se centrará en los siguientes aspectos:

- De cada bloque temático se realizará al menos un trabajo práctico en el aula en grupos de aprendizaje cooperativo para consolidar y aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.



EVALUACIÓN

La evaluación continua y global de la asignatura se realizará a través de la combinación de dos apartados:

-Examen escrito: la puntuación del examen supondrá el 70 % de la nota final (7 puntos). Se valorarán los contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita con preguntas de desarrollo y preguntas objetivas con alternativas de respuesta.

-Informes de prácticas: La presentación escrita de informes de prácticas supondrá un 30% de la nota final (3 puntos). La asistencia a clases prácticas es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases.

Tanto el examen como el informe de prácticas son recuperables en segunda convocatoria, pero en el caso del informe de prácticas será mediante un examen de competencias.

Para aprobar la primera convocatoria se requiere como requisito mínimo el siguiente:

-Alcanzar en el examen escrito un 50% de la nota máxima (3,5 puntos) y en el informe de prácticas un 50% (1,5 puntos) de su nota máxima. El estudiante que haya aprobado una de las partes, es decir, o bien el examen o bien las prácticas se le mantendrá esa nota para la segunda convocatoria.

Para aprobar la segunda convocatoria se requiere como requisito mínimo el siguiente:

-Alcanzar en el examen escrito un 50% de la nota máxima (3,5 puntos) y en el examen de Competencias que estará basado en el informe de prácticas un 50% (1,5 puntos) .

Sistema de calificación:

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el reglamento de evaluación y Calificación de la Universitat de València para los títulos de grado y máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con este reglamento, la calificación se concretará en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y se ha de ajustar a la escala de calificación siguiente:

- De 0 a 4.9: suspenso
- De 5 a 6.9: aprobado
- De 7 a 8.9: notable
- De 9 a 10: excelente o excelente matrícula de honor

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020):

<https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>



REFERENCIAS

Básicas

- Alcantud Marín, F. (2015) Trastornos del espectro autista: detección, diagnóstico e intervención temprana. Ediciones Pirámide
- Andreu i Barrachina, LL, Aguado, G., Cardona, C y Sanz-Torrent, M (2013). El trastorno específico del Lenguaje. Diagnóstico e Intervención. Barcelona: UOC.
- Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo. Madrid: Psicología Alianza Editorial.
- Puyuelo, M., Poo, P., Coronas, M., Latorre, C. y Fuentes, S (2017). La parálisis cerebral. Diagnóstico e intervención Logopédica Madrid: EOS.
- Ygual Fernández, A. (2011) Intervención en el lenguaje y la comunicación de los niños con TDAH. En: Manual práctico de TDAH. Miranda, A. (coord.)(Pp 73 90) Madrid. Ed. Síntesis.

Complementarias

- Andreu i Barrachina, LI, A., Ahufinger, N., Igualada, A., y Sanz-Torrent, M. (2021). Descripción del cambio del TEL al TDL en contexto angloparlante. Revista De Investigación. En Logopedia,11(Especial), 9-20. <https://doi.org/10.5209/rlog.70857>.
- Bishop DVM, Snowling MJ, Thompson PA & Greenhalgh T, CATALISE consortium (2016) CATALISE: A Multinational and Multidisciplinary Delphi Consensus Study. Identifying Language Impairments in Children. PLoS ONE 11(7): e0158753 doi: 10.1371/journal.pone.0158753.
- Mendoza, E. (2016). Trastorno específico del Lenguaje. Ediciones Pirámide.
- Rigau, E., García, C. y Artigas, J. (2004). Características del trastorno de aprendizaje no verbal. Revista de Neurología, 38 (supl. 1): S33-38.